



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N°441/23

Corresponde a Expte:2433/23

BAHIA BLANCA; 29 de agosto 2023

Ref. Llamado a concurso Ayudante Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple, vacante debido a la renuncia de la Dra. Ileana Lencinas;

La Resolución CSU 360/2020, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso ordinario un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple; Asignaturas “Inmunología” e “Inmunología F” Cód. 1404 y 1253; se establece que las funciones deberán ser de al menos un 80% de la dedicación.;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple.

ÁREA IX:

Asignaturas “Inmunología” e “Inmunología F” se establece que las funciones deberán ser de al menos un 80% de la dedicación;

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple. DGP (29023170).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dra. María Inés Prat.



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

2. Dr. Marcelo Occhionero.
3. Dra. Gabriela Sica.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Elena Visciarelli.
2. Dra. María Amelia Cubitto.
3. Dra. Norma Basabe.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Graciela Gigola.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Ana Clara Pascual.

Veedores Claustro Alumnos: Florencia Corzo Maldonado
(corzomaldonadoflor@outlook.es).

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 08/09/2023 hasta el 18/09/2023; Inscripciones entre el 12/09/2023 hasta el 18/09/2023, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.